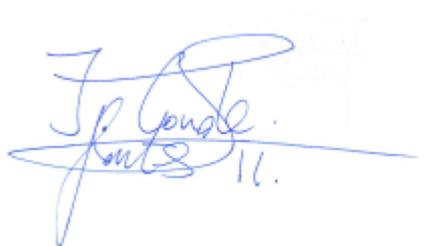


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	PCL/011_FD_D04	

***MEMORIA/INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO, DEL  
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN  
PÚBLICA Y DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA***

**FACULTAD DE DERECHO  
CURSO 2020/2021**

**Jesús Conde Fuentes  
Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas**




**Aprobada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en su sesión celebrada el día 14 de Julio de 2021.**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. NORMAS REGULADORAS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....</b>	<b>6</b>
<b>2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....</b>	<b>7</b>
<b>3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....</b>	<b>8</b>
<b>3.1. Reuniones celebradas por la Comisión de Prácticas.....</b>	<b>8</b>
<b>3.2. Promoción de convenios de Cooperación Educativa.....</b>	<b>10</b>
<b>3.3. Propuesta de reconocimiento y designación de colaboradores.....</b>	<b>11</b>
<b>4. PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES DE LOS GRADOS EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.....</b>	<b>12</b>
<b>4.1. Desarrollo del Proceso.....</b>	<b>12</b>
<b>4.2. Valoración de resultados.....</b>	<b>15</b>
<b>4.2.1. Resultados de las encuestas de satisfacción relativas a las Prácticas Externas curriculares en los dos grados.....</b>	<b>16</b>
<b>4.2.2. Conclusiones de las encuestas.....</b>	<b>19</b>
<b>4.2.3. Otros indicadores para la valoración de las Prácticas Externas curriculares.....</b>	<b>20</b>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

<b>5. PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES DE LA FACULTAD DE DERECHO.....</b>	<b>22</b>
<b>5.1. Actividades realizadas.....</b>	<b>23</b>
<b>5.2. Valoración del desarrollo de las Prácticas.....</b>	<b>24</b>
<b>6. ASPECTOS CONSOLIDADOS JUNTO A ASPECTOS POR CONSOLIDAR EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.....</b>	<b>24</b>
<b>6.1. Aspectos consolidados.....</b>	<b>24</b>
<b>6.2. En proceso de consolidar.....</b>	<b>25</b>
<b>7. PROPUESTAS DE MEJORA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL PROXIMO CURSO.....</b>	<b>27</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>29</b>
<b>ANEXO I. PLANES DOCENTES.....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXO II. DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXO III. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS. ACTAS ACADÉMICAS.....</b>	<b>70</b>
<b>ANEXO IV. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.....</b>	<b>74</b>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## CURSO 2020/2021

### ***MEMORIA/INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO, DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Y DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA (PCL/010\_FD\_D011)***

#### **INTRODUCCIÓN**

El Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (PCL/010\_FD\_D011) prevé, en su apartado 5.6, la elaboración de la Memoria anual de las Prácticas Externas correspondientes a los Grados impartidos en el Centro y en los que se cursa esta asignatura. Dicha elaboración corresponde al Vicedecano responsable de Prácticas Externas. En la actualidad, el Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas es el responsable de esta materia, ejerciendo a su vez como Coordinador de las Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en el Grado en Derecho, en el Grado en Administración y Gestión Pública y en el Grado en Criminología. Es en estos tres grados en los que se cursa dicha asignatura en la actualidad.

Tras su elaboración anual, corresponde a la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (CPEFD) la aprobación de dicha Memoria, debiendo ser seguidamente remitida a la responsable de Calidad del Centro, la profesora Nieto-Guerrero Lozano. La Memoria Anual

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

constituye un mecanismo de control y seguimiento del Proceso de Prácticas Externas que, respondiendo a los objetivos y política de calidad instaurados en el Centro, conforman el Sistema de Garantía Interno de Calidad de este.

En cuanto al contenido de la Memoria Anual de Prácticas Externas, de acuerdo con la normativa vigente, ésta debe recoger el proceso de desarrollo de las Prácticas Externas de los Grados en Derecho, en AGP y en Criminología, sus resultados más relevantes, las encuestas de satisfacción y otros indicadores relativos a la participación, oferta y resultados académicos. Asimismo, la Memoria ha de incorporar también las propuestas de mejora para el curso siguiente que se consideren pertinentes.

Junto a los aspectos reseñados, la presente Memoria recoge la normativa que durante el curso 2020/2021 ha regido el proceso, composición y actividades desarrolladas por la CPEFD. Teniendo en cuenta las competencias de esta última, en relación con la gestión de prácticas extracurriculares, la Memoria también incorpora el análisis del desarrollo y resultados de las prácticas extracurriculares realizadas por los estudiantes del Grado en Derecho y del Grado en AGP de la Facultad de Derecho durante el presente curso académico.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## **1. NORMAS REGULADORAS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

El proceso de gestión y seguimiento de las prácticas externas en la Facultad de Derecho de la UEX se ha regido, durante el curso académico 2020/2021, por las siguientes disposiciones:

1. Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. (BOE 184, de 30 julio)

2. Normativa de Prácticas Externas de la UEX (Resolución de 7 de diciembre de 2012)

3. Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, aprobado en Junta de Facultad el 4 de diciembre de 2014 y modificado por Junta de Facultad Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2018

4. Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (P/CL011\_FD)

Toda esta normativa es accesible en la página web del Centro, apartado *PRÁCTICAS EXTERNAS*, a través de la siguiente dirección:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-de-grado>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

También tenemos en cuenta la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia de la UEx, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno, aprobándose la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura (DOE de 9 de agosto de 2017).

## **2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho está integrada por el Decano o Vicedecano en quien el Decano delegue, los Coordinadores de las Comisiones de Calidad del Grado en Derecho, del Grado en Administración y Gestión Pública y del Grado en Criminología o uno de los profesores miembros de dicha Comisión en quien deleguen respectivamente, un alumno de cada una de las titulaciones en que se imparte dicha asignatura y un miembro del Personal de Administración y Servicios.

Durante el curso académico 2020/2021 ha estado integrada por:

- Prof. Alfonso Cardenal Murillo, Decano
- Prof. Jesús Conde Fuentes, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas y Coordinador de Prácticas Externas por delegación del Decano

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

- Prof<sup>a</sup>. Carlota María Ruíz González, Coordinadora del Grado en AGP
- Prof.<sup>a</sup> María Teresa González-Palenzuela Gallego, Coordinadora del Grado en Derecho
- Prof. Jordi Ortiz García, Coordinador del Grado en Criminología, desde el 1 de septiembre de 2020
- D. Calixto Merino García, Administrador de Centro, hasta el 4 de noviembre de 2020
- D<sup>a</sup>. Pilar Ortiz Bravo, Administradora de Centro, desde el 5 de noviembre de 2020
- D<sup>a</sup>. Fátima Márquez García, alumna del Grado en Derecho como representante de alumnos.

### **3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

#### **3. 1. Reuniones celebradas por la Comisión de Prácticas**

Durante el presente curso académico la Comisión de Prácticas externas ha celebrado cuatro sesiones, dos en el primer semestre del curso y dos en el segundo semestre.

Las sesiones han tenido lugar en las siguientes fechas:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

-1ª. 17 de septiembre de 2020

El objetivo fundamental de esta reunión de la Comisión fue el diseñar y aprobar la convocatoria, programación y calendario de prácticas externas para el curso académico 2020/2021, relativo a la asignatura optativa de *Prácticas Externas*. Se marcaron también directrices para el mejor desarrollo y funcionamiento de la asignatura.

-2ª. 10 de diciembre de 2020

El objetivo fundamental de esta reunión fue la de valorar la evolución del calendario de la asignatura, aprobado en el mes de septiembre pasado. En esta reunión se llevó a cabo la adopción de acuerdo sobre reconocimiento de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares de alumnos de la Facultad de Derecho, así como la adopción de acuerdo sobre reconocimiento de prácticas extracurriculares + SET.

-3ª. 25 de febrero de 2021

En esta reunión, el Vicedecano informó sobre el proceso de Prácticas Externas del curso 2020/2021, concretamente sobre el desarrollo y adjudicación de alumnos a la oferta de prácticas externas del curso mencionado, así como sus respectivos tutores académicos. Igualmente, el Vicedecano informó sobre las Prácticas Extracurriculares realizadas por

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

alumnos de la Facultad de Derecho para su reconocimiento. Del mismo modo, se aprobaron todos los planes docentes de los alumnos en prácticas (Grado en Derecho, Grado en AGP y Grado en Criminología).

-4ª. 3 de junio de 2021

Habiéndose recibido las calificaciones de las Prácticas Externas por parte de los tutores académicos y las encuestas realizadas por los alumnos y tutores externos y académicos, la reunión se centró en informar y valorar sus contenidos, además del desarrollo de las prácticas externas. Igualmente, el Vicedecano informó sobre las Prácticas Extracurriculares realizadas por alumnos de la Facultad de Derecho para su reconocimiento.

En el transcurso de estas reuniones, la CPEFD ha promocionado las prácticas extracurriculares y resuelto las carencias detectadas en este marco relativo, especialmente, a la posibilidad de su convalidación y a la adaptación de la documentación generada a las necesidades que se derivan del Suplemento Europeo al Título. En esta línea, se ha procurado la mejor adecuación y seguimiento de la normativa y documentación de Prácticas Externas a la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia de la UEx, por la que se ejecutaba el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno. En este acuerdo se aprobado la Normativa de

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura y las disposiciones relativas al Suplemento Europeo al Título.

Se ha incrementado el número de plazas ofertadas y la ampliación de los destinos para todos los Grados implicados. En relación con la demanda, se han cubierto muy sobradamente todas las plazas solicitadas. Se ha buscado un reconocimiento de la participación constante, continua y desinteresada de las Entidades, Instituciones y personas que colaboran con la Facultad de Derecho en la formación integral de nuestros estudiantes.

### **3. 2. Promoción de Convenios de Cooperación Educativa**

Para la realización de prácticas externas se han promovido la celebración de convenios de cooperación educativa (modelo de Convenio de Cooperación Educativa adoptado por la UEX y al que se puede acceder en el siguiente enlace:  
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>

Estos convenios se fundamentan en los objetivos y fines propuestos en cursos anteriores, respondiendo a la idea de una mejor proyección profesional de nuestros estudiantes y a una mayor cooperación y colaboración de la Facultad de Derecho con las diferentes entidades

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

públicas y privadas extremeñas, así como de otros ámbitos (nacional e internacional). En este objetivo educativo, está muy presente la integración y formación de nuestros estudiantes dentro de los ámbitos profesionales de su entorno más próximo. En este contexto se han aprobado convenios con distintas instituciones, entidades y despachos de abogados de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de ámbito nacional e internacional.

### **3. 3. Propuesta de reconocimiento y designación de colaboradores**

A diferencia de cursos anteriores, en relación con el reconocimiento de las Entidades, Instituciones y personas que colaboran con la Facultad de Derecho en la formación integral de nuestros estudiantes, en el presente curso académico se decidió, en la Junta de Facultad de 9 de febrero de 2021, que no se realizasen dichos reconocimientos. El motivo tiene que ver con la supresión de actividades extraacadémicas y entrega de premios en la Festividad de San Raimundo de Peñafort; todo ello a causa de la Covid-19.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## 4. PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES DE LOS GRADOS EN DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Y CRIMINOLOGÍA

### 4. 1. Desarrollo del proceso

Conforme al procedimiento previsto, la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en su sesión celebrada el 17 de septiembre de 2020 dio comienzo al mismo aprobando el Calendario de Prácticas Externas 2020-2021 (se adjunta como documento 1 en el Anexo II)<sup>1</sup>.

Por acuerdo de la CPEFD y con la finalidad de aclarar cualesquiera dudas de los alumnos y fijar los criterios y observaciones sobre el desarrollo de la asignatura de Prácticas Externas en el presente curso, el Vicedecano Coordinador de Prácticas Externas procedió, en primer lugar, a convocar una reunión con los estudiantes de los tres Grados matriculados en esta asignatura. Su finalidad era exponer las distintas fases del procedimiento y resolver todas las cuestiones e interrogantes que el mismo les pudiera suscitar. La reunión se celebró el 21 de octubre de 2020, en el Aula Magna de la Facultad.

<sup>1</sup> Los distintos documentos que genera el proceso se adjuntan en el Anexo II de la presente Memoria

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Con anterioridad, se había iniciado la búsqueda de plazas para la realización de las prácticas por los estudiantes matriculados, promoviéndose nuevos convenios y remitiéndose a las Entidades e Instituciones participantes el modelo de oferta de plazas (se adjuntan, en el Anexo II, como documentos 2, 3 y 4). Junto a esta medida, se había solicitado a los Directores de los Departamentos implicados en las tres titulaciones la designación de los tutores académicos para el presente curso.

Finalizado el período de oferta de plazas, el día 14 de diciembre de 2020 se hizo público, en la web del Centro y en los tablones al efecto, el listado de plazas disponibles para los distintos grados. Se ofertaron 82 plazas para el Grado en Derecho, correspondientes a 32 destinos distintos, 13 plazas para AGP, en 9 destinos distintos, y 19 plazas para el Grado en Criminología, en 7 destinos distintos. Se adjuntan, en el Anexo II, como documentos 5, 6 y 7 los listados de plazas ofertadas.

Tras la publicación de la oferta, los estudiantes matriculados, mediante registro, solicitaron la plaza correspondiente. Junto a los modelos de solicitud (se adjunta como documentos 8 y 9) presentaron el compromiso de confidencialidad, cuyo modelo se adjunta como documento 10.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Transcurrido el plazo de solicitud, la Comisión procedió, atendiendo a los criterios legalmente previstos, a la adjudicación provisional de plazas y nombramiento de tutores académicos. Tras el período de reclamaciones, se publicaron los listados correspondientes a la adjudicación definitiva el día 22 de enero de 2021 (se adjunta, como documentos 11 y 12). Se adjudicaron 47 plazas a estudiantes del Grado en Derecho, 7 plazas a estudiantes del Grado en AGP y 16 plazas a estudiantes del Grado en Criminología. Para la asignación de tutores académicos, en su sesión de 25 de febrero de 2021, la Comisión tuvo en cuenta, como en años anteriores, los siguientes criterios:

- Afinidad de la actividad a realizar en la plaza y la disciplina del profesor-tutor
- Número aproximado de plazas asignadas a cada tutor
- Evitar la asignación de plazas en entidades distintas
- Relación del profesor con los tutores externos en otros cursos académicos

En su sesión de 3 de junio de 2021, la CPEFD aprobó los Planes Formativos para cada uno de los estudiantes elaborados por los tutores externos y académicos conjuntamente. Se adjunta modelo de plan formativo para ambos Grados como documento 13.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Culminado el período de prácticas el 19 de marzo, se procedió – durante el mes de mayo– a la evaluación de las prácticas externas. En este punto, se partió de la Memoria elaborada por el estudiante y valorada por el tutor académico, así como de los Informes elaborados por los tutores externos y académicos, conforme a los modelos elaborados por la CPEFD (se adjuntan los modelos de informes como documentos 14 y 15). De la calificación obtenida por cada estudiante y de los documentos en los que la misma se sustenta, los tutores académicos dan traslado al Vicedecano, Prof. Jesús Conde Fuentes. A él le corresponde la cumplimentación del Acta de la asignatura, así como la remisión de los distintos Informes a la Secretaría del Centro para su guarda y custodia e inclusión de la referida documentación en el expediente de cada estudiante.

La valoración de los resultados de las Prácticas Externas se llevó a cabo por la CPEFD en su sesión celebrada el 3 de junio de 2021 mediante el análisis de las encuestas de satisfacción cumplimentadas tanto por estudiantes como por los tutores externos y académicos de ambos Grados, al finalizar el proceso. A este aspecto nos referimos en los siguientes apartados de la presente Memoria.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

#### **4. 2. Valoración de los resultados**

El desarrollo y procedimiento de las prácticas externas de la Facultad de Derecho durante el curso académico 2020/2021 debe ser valorado positivamente, pese a la situación de alerta sanitaria vivida desde hace más de un año y, por consiguiente, las dificultades para que las distintas entidades e instituciones públicas ofertasen plazas de prácticas externas. En líneas generales, la CPEFD considera positivo el nivel alcanzado en este curso académico. Téngase en cuenta que, de las 130 horas previstas de prácticas externas, los alumnos del Grado en Derecho, del Grado en AGP y del Grado en Criminología han completado todas las horas del período de prácticas, a diferencia del curso anterior (se completaron un total de 110 horas, esto es, un 90% de las mismas).

No obstante lo anterior, como se expondrá, se han detectado algunos aspectos que deberán mejorarse. Los elementos utilizados para efectuar tal valoración se refieren tanto a los resultados académicos de los estudiantes que han participado en la asignatura como a los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los distintos sujetos que intervienen en el proceso: tutores externos, tutores académicos y estudiantes.

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en esta asignatura optativa son muy satisfactorios. Se adjunta copia de las

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

estadísticas resultantes de las actas de calificación correspondientes a los dos Grados en los que se cursa la disciplina (anexo III). En este sentido, de forma completamente excepcional, por inusual e incontrolable, nos hemos encontrado con la situación de un alumno del Grado en Derecho que ha sido calificado como suspenso a causa de su actitud durante el desarrollo de las prácticas. Tanto el tutor interno como el tutor externo se han afanado en explicarle lo inadecuado e inaceptable de la situación por su comportamiento inadecuado. Por su parte, el Vicedecano le advirtió de que su comportamiento llevaba, inevitablemente, a calificarle la asignatura como suspensa, salvo que cambiase radicalmente su actitud. Esto no fue así por lo que se le calificó, como decimos, como suspenso.

Prácticamente, la totalidad de los estudiantes que han cursado la asignatura de Prácticas Externas del Grado en Derecho, del Grado en AGP y del Grado en Criminología durante el curso académico 2020/2021 la han superado con una alta calificación en la convocatoria ordinaria. Una asignatura que, a partir de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, es considerada como fundamental para su formación.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

#### **4. 2. 1. Resultados de las encuestas de satisfacción relativas a las Prácticas Externas curriculares en los tres Grados**

Para la valoración de la asignatura Prácticas Externas debe atenderse a los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción que, elaboradas por la CPEFD (se adjunta, en el Anexo IV, los modelos de encuestas de satisfacción como documentos 1, 2 y 3), son cumplimentadas, como se ha dicho, por los tutores externos, académicos y por los estudiantes. Ellos son los sujetos participantes en el proceso y los que mejores condiciones reúnen para valorar el desarrollo de la referida asignatura.

En el presente curso, siguiendo la tendencia del curso académico anterior, la participación de los tutores y alumnos en las encuestas ha sido elevada (alrededor de un 95%). El análisis de los resultados de las encuestas efectuado por la CPEFD en su sesión celebrada el 3 de junio de 2021, permite concluir con una valoración positiva del proceso (se adjuntan las plantillas de resultados en el Anexo IV como documentos 4, 5, 6, 7, 8 y 9).

En líneas generales, el resultado de las encuestas se puede resumir como sigue:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

### **A/ Encuestas realizadas por tutores/as externos/as**

Disponemos de 28 encuestas en el grado en Derecho, 5 encuestas en el grado en Administración y Gestión Pública y 6 en el grado en Criminología. El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 10) es muy alto (100% están de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). El mismo resultado se obtiene en las preguntas que integran los bloques 1, relativo a la planificación de las prácticas, y 2, sobre el desarrollo de las prácticas. En el Grado en Derecho destacan los resultados obtenidos en relación con las preguntas 8 y 9, referentes respectivamente a la coordinación entre el tutor externo y académico y a la preparación de los estudiantes para las prácticas. Los resultados más bajos responden al bloque 1, relativo a la planificación de las Prácticas Externas y el más alto al punto 7, en el que el tutor valora muy satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas por el estudiante. En el Grado en AGP, destacamos el compromiso de los alumnos en la realización de las tareas y actividades planificadas por el tutor externo. En el Grado en Criminología, cabe destacar –también– el alto grado de compromiso de los alumnos en la realización de sus prácticas externas según lo acordado con sus tutores externos.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

### **B/ Encuestas realizadas por tutores académicos**

Se dispone de 20 encuestas (11 correspondientes al Grado en Derecho, 4 al Grado en AGP y 5 al Grado en Criminología). El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 12) es muy alto (100% están bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). Este mismo resultado se deriva en relación con el bloque 1, relativo a la planificación de las prácticas, y el bloque 2 sobre el desarrollo de las prácticas. La valoración más baja en las encuestas del tutor académico la encontramos en el punto 15 (“Mi labor como tutor de prácticas se ve suficientemente reconocida”). Respecto de los tutores académicos de Administración y Gestión Pública y de Criminología encontramos más unanimidad en una valoración positiva de las Prácticas Externas.

### **C/ Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en Derecho**

Destaca, en primer lugar, la alta participación de estudiantes respecto del curso pasado. Contamos con 44 encuestas de un total de 47 alumnos matriculados. En cuanto a los resultados, subrayamos la valoración positiva de las prácticas externas (pregunta 20) estando el 100% de los encuestados “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”. Porcentaje que prácticamente se repite en la pregunta 18, sobre la utilidad de la asignatura para su formación; y similar al obtenido

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

en la pregunta 19, que cuestiona si la entidad ha respondido a las expectativas del estudiante satisfactoriamente. Los alumnos también se sienten muy satisfechos respecto de su recepción en las entidades externas. El papel del tutor externo (bloque 4) es valorado, del mismo modo, muy positivamente. Las opiniones menos satisfactorias se reflejan en los bloques 1, 2 y 3 relativos a la planificación de las prácticas externas, a su desarrollo y al papel del tutor académico; especialmente en lo que se refiere a la variedad de entidades que se ofrecen (pregunta 3), que obtiene la valoración más baja; asimismo, los alumnos acusan la dificultad de conexión con el Coordinador de Prácticas Externas. Los resultados más positivos los encontramos en el bloque 5, en el que se hace la valoración y utilidad de las Prácticas Externas.

#### **D/ Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en AGP**

Contamos con 7 encuestas realizadas de un total de 7 estudiantes del Grado en AGP que finalmente realizaron las prácticas. En estas manifestaciones sobre el cuestionario presentado, vemos que los resultados son positivos en el bloque 1, al igual que en bloque 2. En los bloques 3, 4 y 5, los resultados son muy positivos al indicar prácticamente “totalmente de acuerdo”.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

### **E/ Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en Criminología**

Contamos con 16 encuestas realizadas de un total de 16 estudiantes del Grado en Criminología. En cuanto a los resultados, hemos de destacar la valoración positiva de las prácticas externas (pregunta 20) estando el 100% de los encuestados “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”. Porcentaje que prácticamente se repite en la pregunta 18, sobre la utilidad de la asignatura para su formación; y similar al obtenido en la pregunta 19, que cuestiona si la entidad ha respondido a las expectativas del estudiante satisfactoriamente. Los alumnos también se sienten muy satisfechos respecto de su recepción en las entidades externas. En los bloques 3, 4 y 5, los resultados son muy positivos al indicar prácticamente “totalmente de acuerdo”.

#### **4. 2. 2. Conclusiones de las encuestas**

**A/** Es significativa, un año más, la petición de estudiantes y diversos tutores sobre la ampliación del período de duración de las prácticas. Este planteamiento, ya presente con anterioridad, no es posible al tratarse de una asignatura optativa (Grados en Derecho y en AGP) y obligatoria (en Criminología) de 6 créditos. Además, las memorias verificadas de los distintos títulos no permiten dicha ampliación. A esta imposibilidad se

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

adicionaría la dificultad de determinadas entidades externas para su ejecución. No obstante, en la Comisión de Prácticas Externas de 3 de junio de 2021 se puso de manifiesto la posibilidad de que aquellos alumnos interesados en continuar con sus prácticas externas y cuyos tutores externos lo autoricen en base a su disponibilidad, podrán continuar su período de prácticas pero, en este caso, como prácticas extracurriculares (todo aquello que exceda de las 130 horas requeridas para las prácticas curriculares).

**B/** Algunos estudiantes continúan solicitando que se suspendan las clases de otras optativas durante el período de prácticas externas. Se trata de un aspecto que no puede ser atendido. Ciertamente, se ha trasladado al profesorado la necesidad de tener en cuenta las circunstancias de los estudiantes que se encuentran realizando las prácticas en ese horario, a los efectos de la evaluación continua; petición bien recibida por el profesorado implicado. No obstante, la modificación en la normativa de evaluación, que permite optar al estudiante por un sistema de evaluación global, resuelve en parte las dificultades apuntadas.

**C/** A pesar del plazo previo para coordinarse, se observan ciertas dificultades en la coordinación entre el tutor académico y el tutor externo.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**D/** El tutor académico se manifiesta disconforme en la valoración de las Prácticas Externas, especialmente en el reconocimiento, supuestamente institucional, de su labor como tutor.

**E/** En la cumplimentación de las encuestas se observa una presencia relativamente escasa en las encuestas presentadas por los tutores académicos.

#### **4. 2. 3. Otros indicadores para la valoración de las Prácticas Externas curriculares**

Dado que el número de estudiantes que se pueden matricular en la asignatura Prácticas Externas está limitado, no se puede apreciar aumento alguno. Ahora bien, es cierto que existe un gran interés del alumnado por cursar esta disciplina optativa. Esta circunstancia podría llevar a plantear otras posibilidades que permitieran cursar la asignatura. En relación con este aspecto, consideramos la promoción de prácticas extracurriculares y su convalidación por la asignatura de prácticas externas curriculares.

Por lo que hace al Grado de AGP, en relación con el número de estudiantes matriculados en la asignatura Prácticas Externas, se observa un ligero descenso con respecto a otros cursos.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

En cuanto al Grado en Criminología, ha de destacarse que el presente curso es la primera edición de la asignatura Prácticas Externas, habiendo sido bien acogida por los estudiantes implicados.

Siendo el número de plazas ofertadas superior a la demanda, algunos estudiantes se manifiestan incluso en desacuerdo con relación a la variedad de destinos. En este punto debe advertirse que en el presente curso se han ofertado 82 plazas en el grado en Derecho, siendo 53 alumnos los matriculados y 47 las plazas adjudicadas; en el grado en Administración y Gestión Pública, se han ofertado 13 plazas para 7 alumnos, mientras que el Grado en Criminología se han ofertado 19 plazas habiendo sido cubiertas 16. Asimismo, la variedad de destinos ha aumentado. La promoción y aumento de convenios de cooperación educativa celebrados con distintas Instituciones y Entidades favorece esta circunstancia poniendo de relieve, además, el creciente interés de agentes externos por participar en las Prácticas Externas de los tres Grados y colaborar en la formación integral de nuestros estudiantes. Por todo ello, no se entiende bien la crítica que hacen los alumnos con respecto a este punto y su petición en cuanto a una mayor variedad de destinos. En la oferta, se cubre sobradamente el ámbito de la Administración de Justicia, de las Administraciones Públicas y también el de las entidades privadas, especialmente en el entorno del Colegio de Abogados.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

## **5. PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Podrán realizar prácticas extracurriculares los alumnos de los Grados en Derecho, en Administración y Gestión Pública y en Criminología que hayan superado al menos el 75 por ciento de los créditos básicos y obligatorios de su Plan de Estudios. El estudiante que desee realizar prácticas extracurriculares deberá ponerse en contacto por su propia iniciativa con las entidades con las que la UEX tiene firmado Convenio de Cooperación Educativa. Una vez puestos de acuerdo el estudiante y la entidad correspondiente, ésta comunicará al Vicedecano Coordinador de las Prácticas externas su voluntad de admitir al estudiante en prácticas y remitirá un documento, según el modelo aprobado al efecto por la UEX, donde constará también la voluntad del estudiante de realizar las prácticas en las fechas acordadas con la entidad, siempre respetando lo dispuesto en la Normativa de Prácticas Externas. Los estudiantes que hayan cursado Prácticas Extracurriculares podrán solicitar a la Comisión Delegada de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho el reconocimiento de las mismas como Prácticas Curriculares, a los efectos de entenderse cursada la asignatura de Prácticas Externas del

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

correspondiente Plan de Estudios de Grado. Serán requisitos imprescindibles para dicho reconocimiento:

-Encontrarse el alumno matriculado en la asignatura de Práctica Externas del Plan de Estudios de Grado correspondiente.

-Tener cursado como prácticas extracurriculares, en el mismo Plan de Estudios para el que solicita el reconocimiento, un número de créditos igual o superior al exigido en la asignatura de Prácticas Externas.

### **5. 1. Actividades realizadas**

Se han promovido y autorizado la realización de prácticas extracurriculares. Se han incrementado, respecto de cursos anteriores, el número de alumnos que han participado en ellas.

Durante el presente curso académico, estudiantes de las distintas titulaciones han realizado prácticas extracurriculares en diversas instituciones y entidades de Extremadura que tienen convenio con la Universidad de Extremadura o que se ha formalizado tras la solicitud de los alumnos interesados.

En este contexto, los estudiantes participantes pueden solicitar la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares por prácticas extracurriculares realizadas. También puede optar por la incorporación o reconocimiento en su itinerario académico-universitario; en este

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

supuesto, las prácticas extracurriculares aparecerían como mérito complementario a su titulación de grado en el que las ha realizado (Suplemento Europeo al Título).

## **5. 2. Valoración del desarrollo de las Prácticas**

Se ha producido un ligero aumento de la demanda de Prácticas Extracurriculares. Esto puede deberse a una mayor promoción y publicidad de estas a través de las Jornadas de difusión en el marco de las actividades del Plan de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho.

Además de la difusión efectuada y el mayor conocimiento de los estudiantes de las prácticas externas extracurriculares, se ha de contemplar igualmente el incremento de la oferta. El creciente interés de Instituciones y Entidades en la participación en este tipo de actividades se está traduciendo en una mayor posibilidad de acceso para nuestros estudiantes.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## 6. ASPECTOS CONSOLIDADOS JUNTO A ASPECTOS POR CONSOLIDAR EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

### 6. 1. Aspectos consolidados

**A/** Se ha desarrollado con éxito el procedimiento para las Prácticas Externas curriculares; se ha tratado de evitar problemas de coordinación entre tutores externos y académicos y la falta de información de los sujetos implicados. Para ello, se han celebrado reuniones con tutores académicos y estudiantes, cumpliéndose, así, el plan de mejora propuesto en la Memoria correspondiente al curso anterior.

**C/** El grado de satisfacción con las prácticas por parte de los sujetos implicados (tutores externos, tutores académicos y estudiantes) es elevado.

**D/** Se ha remodelado la web de la Facultad de Derecho en el apartado de Prácticas Externas, ofreciendo en esta materia toda la información general (Normativa de Prácticas, Miembros de la CPEFD, Actas y Memorias) y particular respecto del curso académico 2020/2021 (Calendario, Listado de Adjudicación y todos los documentos del proceso). Se cumple de este modo el plan de mejora propuesto en la Memoria correspondiente al curso anterior. Se ha mantenido un aula virtual

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

específica para los alumnos de prácticas externas de los Grados en Derecho, AGP y Criminología.

**E/** Se ha iniciado la modificación del Proceso de gestión de prácticas en orden a su simplificación y adecuación al Sistema interno de Garantía de Calidad.

## **6. 2. En proceso de consolidar**

**A/** La elección del estudiante, en ocasiones, resulta poco meditada o aleatoria. Algunos parecen no tener interés por las enseñanzas que están recibiendo. Ello nos lleva a fomentar más las reuniones con los estudiantes al inicio de curso que permitan resolver algunas dudas que puedan tener al elegir sus destinos.

**B/** Los documentos, en muchas ocasiones, contiene repetidamente idénticos datos que deben ser cumplimentados varias veces. La dificultad que ello implica, especialmente a los tutores, merma su eficacia por lo que se deberá proponer su simplificación a través de la modificación del proceso de gestión de prácticas externas. En este marco, también debemos proponer cambios en las encuestas de satisfacción pues algunas de las cuestiones que se suscitan dan lugar a errores de planteamiento.

**C/** Si atendemos a la petición de los alumnos, es necesario continuar incrementando la diversidad de plazas. Debemos continuar la promoción y

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

celebración de convenios de cooperación educativa. No obstante, queda un número considerable de plazas sin cubrir, especialmente en el Grado en Derecho en el presente curso académico (más de 30 plazas sin cubrir).

**D/** Debemos continuar promocionando y dando publicidad a las prácticas extracurriculares; careciendo todavía de una encuesta de satisfacción.

## **7. PROPUESTAS DE MEJORA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO**

**A/** En la reunión con los estudiantes, al inicio de curso, es muy importante explicarles pormenorizadamente el procedimiento de Prácticas Externas e informarles en orden a cómo realizar la elección de sus destinos.

**B/** Fomentar la coordinación entre tutores académicos y tutores externos.

**C/** Continuar la promoción y celebración de convenios.

**D/** Promocionar las prácticas extracurriculares y resolver las carencias detectadas en este marco relativo, especialmente, a la posibilidad de su convalidación y a la adaptación de la documentación generada a las necesidades que se derivan del Suplemento Europeo al Título.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

**E/** Búsqueda de una mejor planificación y desarrollo de las Prácticas Externas, escuchando las opiniones y valoraciones no solamente de los alumnos, sino también y de forma muy especial la opinión de los tutores externos.

**F/** Concienciar a los alumnos en la importancia de la participación en las encuestas y en la valoración del esfuerzo que realizan las entidades externas en la ejecución de las Prácticas.

**G/** Exponer ante los órganos competentes la necesidad de una mayor y mejor consideración académica hacia los profesores tutores internos, que ofrezca eficazmente un superior reconocimiento a su labor tutorial y evaluadora.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## 8. ANEXOS

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## ANEXO I - PLANES DOCENTES

### DERECHO

#### PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico 2020-2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500403	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	External practices		
Titulaciones	Grado en Derecho		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	8	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesores designados por el Departamento de Derecho Público.		<a href="mailto:subdircentdere_alrex@unex.es">subdircentdere_alrex@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho">https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho</a>
Profesores designados por el Departamento de Derecho Privado.			
Área de conocimiento	Derecho Financiero; Derecho Administrativo; Derecho penal; Derecho procesal; Derecho Eclesiástico del Estado; Derecho constitucional; Derecho internacional público; Derecho romano; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho civil; Derecho mercantil; Filosofía del Derecho y Derecho internacional privado.		
Departamento	Derecho público y Derecho privado		
Profesor coordinador	Dr. Jesús Conde Fuentes, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. Coordinador de Prácticas Externas.		

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

<b>Competencias*</b>
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG3 - Capacitación profesional para desempeñar tareas de asesoramiento legal en el ámbito de la empresa privada</p> <p>CG5 - Adquisición de conocimientos para el libre ejercicio de la profesión liberal (abogacía, procuraduría, gestorías)</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>TRANSVERSALES</b></p> <p>CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.</p> <p>CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.</p> <p>CT3 - Capacidad de resolución de problemas</p> <p>CT4 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.</p> <p>CT5 - Pensamiento y razonamiento crítico.</p> <p>CT6 - Capacidad de autocrítica.</p> <p>CT7 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.</p> <p>CT8 - Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>CT10 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones jurídicas.</p> <p>CT11 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.</p> <p>CT12 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE1 - Reconocimiento de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.</p> <p>CE2 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.</p> <p>CE3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.</p> <p>CE4 - Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas legales, jurisprudenciales y doctrinales.</p> <p>CE5 - Desarrollo de la oratoria jurídica y capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.</p> <p>CE6 - Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.</p> <p>CE7 - Capacidad de redactar escritos jurídicos.</p> <p>CE8 - Dominio de las técnicas de los instrumentos informáticos jurídicos como bases de datos, de</p>

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CE9 - Capacidad para utilizar la red informática en la obtención de datos e información jurídicamente relevante.

CE10 - Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.

CE11 - Capacidad de reconocimiento, negociación y conciliación como método de resolución de problemas jurídicos.

CE12 - Conocimientos básicos de metodología y argumentación jurídica.

CE13 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas.

CE14 - Comprensión de las diferentes formas de creación de Derecho, su evolución histórica y su realidad actual.

CE15 - Conocer, comprender e interpretar las normas básicas, la jurisprudencia relevante y la doctrina de cada materia.

CE16 - Capacidad para reconocer y solucionar conflictos y problemas mediante instrumentos jurídicos.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Esta asignatura tiene como finalidad una formación especializada del estudiante que realizará prácticas gracias a convenios que se firmen con distintas Instituciones, y que se ofertará para un número limitado de alumnos. Esta asignatura persigue el manejo práctico de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos del Derecho. Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde el Vicerrectorado de Relaciones institucionales e Internacionalización. En la actualidad están vigentes, un amplio número de convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones.

[http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa\\_UEx.pdf](http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf)

#### Temario de la asignatura

Los tutores externos y académicos elaboran, para cada estudiante, el correspondiente Plan Formativo que será objeto de aprobación por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. En él se expresarán las distintas actividades y actuaciones que el estudiante realizará durante el período de prácticas externas en la Entidad o Institución de que se trate.

#### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por	Presencial	Actividad de	No presencial
---------------------------------	------------	--------------	---------------

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

tema				seguimiento	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Actividad desarrollada en instituciones	130	130			
Realización de la memoria	20			3	17
...					
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	130		3	17

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

- Actividades Teóricas: Explicación de los profesores-tutores sobre el contenido y desarrollo de las asignaturas.
- Actividades Prácticas: Realización de las prácticas externas en la Institución o Entidad correspondiente.
- Asistencia a las tutorías individualizadas o en grupos reducidos para la orientación y el seguimiento del aprendizaje.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

#### Resultados de aprendizaje

La finalidad de esta asignatura consiste en la formación especializada de estudiante en determinadas disciplinas del campo jurídico, vinculadas a la institución en la que desarrolle las prácticas externas. Asimismo, esta asignatura permitirá a los alumnos que la cursen la obtención del manejo adecuado de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos del Derecho.

#### Sistemas de evaluación\*

Evaluación específica según informe del tutor en el centro de prácticas (40%) y evaluación de la memoria de prácticas por el tutor de la UEx (60%).

En todo caso, será imprescindible haber realizado el 80% de la estancia de prácticas, teniendo justificadas las ausencias.

Se valorará de manera especial:

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

1. La claridad expositiva y la precisión terminológica.
2. El seguimiento de las observaciones del profesor tutor interno.
3. La estructura de la memoria.
4. Que el contenido de la memoria refleje el trabajo realizado por el alumno en las prácticas y los conocimientos adquiridos.
5. La inclusión en la memoria de conclusiones y valoración crítica justificadas de las prácticas realizadas.

A partir de estas premisas, la evaluación de las prácticas externas, conforme a la normativa vigente, debe efectuarse valorando los siguientes aspectos:

–Informe emitido por el tutor externo de la Entidad en la que se han desarrollado las prácticas.

–Informe que será remitido al tutor académico (conforme al modelo previsto) y en el que se valorará la actuación del estudiante durante el período de prácticas en la institución.

Memoria final de las prácticas externas que el estudiante entregará al tutor académico/interno siguiendo las directrices legalmente previstas.

–El tutor académico/interno realizará la evaluación del estudiante a tenor del seguimiento realizado, la memoria final, los criterios de evaluación establecidos y el informe proveniente del Tutor externo, dejando constancia de ello en el documento creado al efecto.

La calificación final emitida por los tutores académicos será incorporada al Acta por el Coordinador de Prácticas Externas, el Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- Web de la Facultad de Derecho: Prácticas Externas:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/practicas-externas>.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

### PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2020/2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500166	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>Prácticas Externas</b>		
Denominación (inglés)	<b>External practices</b>		
Titulaciones	Grado en Administración y Gestión Pública		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	8	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesores designados por el Departamento de Derecho Público.		<a href="mailto:subdircentdere_alrex@unex.es">subdircentdere_alrex@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho">https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho</a>
Área de conocimiento	Derecho Financiero; Derecho Administrativo; Derecho penal; Derecho procesal; Derecho Eclesiástico del Estado; Derecho constitucional; Derecho internacional público; Filosofía del Derecho.		
Departamento	Derecho público		
Profesor coordinador	Dr. Jesús Conde Fuentes, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. Coordinador de Prácticas Externas.		

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Competencias*
<p><b>1.</b> <b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG1 – Adquirir conocimientos en materia de gestión pública, jurídica, ciencia política, tributación y economía; y, adquirir con apoyo en diferentes soportes materiales los conocimientos necesarios, incluidos los procedentes de la vanguardia de los campos de estudio, que permitan una solvente incorporación al mundo laboral.</p> <p>CG2 – Capacidad para aplicar los conocimientos al trabajo de forma rigurosa y profesional, dado el especial carácter e importancia de la actividad que van a desempeñar, al tener que asesorar, prestar atención a los ciudadanos que se relacionan con la Administración y, en ocasiones, interactuar con los derechos y deberes de sus conciudadanos.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>2.</b> <b>TRANSVERSALES</b></p> <p>CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.</p> <p>CT2 – Capacidad de organización y planificación.</p> <p>CT3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.</p> <p>CT4 - Capacidad de resolución de problemas</p> <p>CT5 – Capacidad de comprender cognitivamente.</p> <p>CT6 – Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.</p> <p>CT7 – Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>CT8 - Capacidad de gestión de la información.</p> <p>CT9 – Capacidad de desarrollar un proceso a partir de unas directrices.</p> <p>CT10–Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CT11–Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>CT12–Capacidad para desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje continuo, necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y sostenibilidad.</p> <p><b>3.</b> <b>ESPECÍFICAS</b></p>

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

CE1 – Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas.

CE2. Comprender el comportamiento ciudadano y conocer y comprender los principios y valores constitucionales.

CE3.- Conocer y comprender las principales instituciones jurídicas públicas y privadas.

CE4.- Conocer y comprender la estructura, organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles.

CE5.-Conocer y comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas.

CE6.- Comprender la planificación y la gestión administrativa

CE7.- Comprender la planificación y la gestión de los recursos económicos-financieros de las Administraciones Públicas

CE8.- Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público.

CE12.- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.

CE13.- Capacidad de redactar escritos en las materias de sus campos de estudio

CE14.- Conocimiento y manejo de las TIC's como herramienta esencial de la gestión pública.

CE16.- Conocimiento para implementar proyectos de desarrollo y cooperación.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido\*

Esta asignatura tiene como finalidad una formación especializada del estudiante, que realizará prácticas gracias a convenios que se firmen con distintas Instituciones y que se ofertará para un número limitado de alumnos. Esta asignatura persigue el manejo práctico de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos de de la Gestión y Administración Pública. Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización. En la actualidad están vigentes un importante número de convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones.

<http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativaUEx.pdf>

#### Temario de la asignatura

Los tutores externos y académicos elaboran, para cada estudiante, el correspondiente Plan Formativo que será objeto de aprobación por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. En él se expresarán las distintas actividades y actuaciones que el estudiante realizará durante el período de prácticas externas en la Entidad o Institución de que se trate.

#### Actividades formativas\*

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
Actividad desarrollada en instituciones	101.5	1.5				100		
Realización de la Memoria	48.5						3	45.5
<b>Evaluación **</b>								
<b>TOTAL</b>	150	1.5				100	3	45.5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

- Actividades Teóricas: Explicación de los profesores-tutores sobre el contenido y desarrollo de las asignaturas.
- Actividades Prácticas: Realización de las prácticas externas en la Institución o Entidad correspondiente.
- Asistencia a las tutorías individualizadas o en grupos reducidos para la orientación y el seguimiento del aprendizaje.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

#### Resultados de aprendizaje\*

La finalidad de esta asignatura consiste en la formación especializada de estudiante en determinadas disciplinas del campo jurídico, vinculadas a la institución en la que desarrolle las prácticas externas. Asimismo, esta asignatura permitirá a los alumnos que la cursen la obtención del manejo adecuado de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos de la Administración Pública.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

#### Sistemas de evaluación\*

Evaluación específica según informe del tutor en el centro de prácticas (40%) y evaluación de la memoria de prácticas por el tutor de la UEx (60%).

En todo caso, será imprescindible haber realizado el 80% de la estancia de prácticas, teniendo justificadas las ausencias.

Se valorará de manera especial:

1. La claridad expositiva y la precisión terminológica.
2. El seguimiento de las observaciones del profesor tutor interno.
3. La estructura de la memoria.
4. Que el contenido de la memoria refleje el trabajo realizado por el alumno en las prácticas y los conocimientos adquiridos.
5. La inclusión en la memoria de conclusiones y valoración crítica justificadas de las prácticas realizadas.

A partir de estas premisas, la evaluación de las prácticas externas, conforme a la normativa vigente, debe efectuarse valorando los siguientes aspectos:

–Informe emitido por el tutor externo de la Entidad en la que se han desarrollado las prácticas.

–Informe que será remitido al tutor académico (conforme al modelo previsto) y en el que se valorará la actuación del estudiante durante el período de prácticas en la institución.

–Memoria final de las prácticas externas que el estudiante entregará al tutor académico/interno siguiendo las directrices legalmente previstas.

–El tutor académico/interno realizará la evaluación del estudiante a tenor del seguimiento realizado, la memoria final, los criterios de evaluación establecidos y el informe proveniente del Tutor externo, dejando constancia de ello en el documento creado al efecto.

La calificación final emitida por los tutores académicos será incorporada al Acta por el Coordinador de Prácticas Externas, el Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.

#### Bibliografía (básica y complementaria)

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Web de la Facultad de Derecho: Prácticas Externas:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/practicas-externas>

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## CRIMINOLOGÍA

### PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico 2020-2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	502923	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	External practices		
Titulaciones	Grado en Criminología		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	8	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación obligatoria		
Materia	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesores designados por los Departamentos implicados		<a href="mailto:subdircentdere_alrex@unex.es">subdircentdere_alrex@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho">https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/derecho</a>
Área de conocimiento	Área de Derecho Penal, Antropología Social, Psicología Social, Ingeniería Cartográfica, Sociología, Medicina Legal y Forense		
Departamento	DERECHO PÚBLICO, PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS.		
Profesor coordinador	Dr. Jesús Conde Fuentes, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. Coordinador de Prácticas Externas.		
Competencias*			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG3 - Capacitación profesional para desempeñar tareas de asesoramiento legal en el ámbito de la			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

empresa privada

CG5 - Adquisición de conocimientos para el libre ejercicio de la profesión liberal (abogacía, procuraduría, gestorías)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **TRANSVERSALES**

CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.

CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT3 - Capacidad de resolución de problemas

CT4 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.

CT5 - Pensamiento y razonamiento crítico.

CT6 - Capacidad de autocrítica.

CT7 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.

CT8 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT10 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones jurídicas.

CT11 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.

CT12 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.

#### **ESPECÍFICAS**

CE1 - Reconocimiento de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CE2 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.

CE3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

CE4 - Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CE5 - Desarrollo de la oratoria jurídica y capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.

CE6 - Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.

CE7 - Capacidad de redactar escritos jurídicos.

CE8 - Dominio de las técnicas de los instrumentos informáticos jurídicos como bases de datos, de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CE9 - Capacidad para utilizar la red informática en la obtención de datos e información jurídicamente relevante.

CE10 - Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.

CE11 - Capacidad de reconocimiento, negociación y conciliación como método de resolución de problemas jurídicos.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

CE12 - Conocimientos básicos de metodología y argumentación jurídica.  
CE13 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas.  
CE14 - Comprensión de las diferentes formas de creación de Derecho, su evolución histórica y su realidad actual.  
CE15 - Conocer, comprender e interpretar las normas básicas, la jurisprudencia relevante y la doctrina de cada materia.  
CE16 - Capacidad para reconocer y solucionar conflictos y problemas mediante instrumentos jurídicos.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Esta asignatura tiene como finalidad una formación especializada del estudiante que realizará prácticas gracias a convenios que se firmen con distintas Instituciones, y que se ofertará para un número limitado de alumnos. Esta asignatura persigue el manejo práctico de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos del Derecho. Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde el Vicerrectorado de Relaciones institucionales e Internacionalización. En la actualidad están vigentes, un amplio número de convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones.

[http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa\\_UEx.pdf](http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf)

#### Temario de la asignatura

Los tutores externos y académicos elaboran, para cada estudiante, el correspondiente Plan Formativo que será objeto de aprobación por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. En él se expresarán las distintas actividades y actuaciones que el estudiante realizará durante el período de prácticas externas en la Entidad o Institución de que se trate.

#### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Actividad desarrollada en instituciones	130	130			
Realización de la memoria	20			3	17
...					
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	130		3	17

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

- Actividades Teóricas: Explicación de los profesores-tutores sobre el contenido y desarrollo de las asignaturas.
- Actividades Prácticas: Realización de las prácticas externas en la Institución o Entidad correspondiente.
- Asistencia a las tutorías individualizadas o en grupos reducidos para la orientación y el seguimiento del aprendizaje.
- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

#### Resultados de aprendizaje

La finalidad de esta asignatura consiste en la formación especializada de estudiante en determinadas disciplinas del campo jurídico, vinculadas a la institución en la que desarrolle las prácticas externas. Asimismo, esta asignatura permitirá a los alumnos que la cursen la obtención del manejo adecuado de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en los distintos campos del Derecho.

#### Sistemas de evaluación\*

Evaluación específica según informe del tutor en el centro de prácticas (40%) y evaluación de la memoria de prácticas por el tutor de la UEx (60%).

En todo caso, será imprescindible haber realizado el 80% de la estancia de prácticas, teniendo justificadas las ausencias.

Se valorará de manera especial:

1. La claridad expositiva y la precisión terminológica.
2. El seguimiento de las observaciones del profesor tutor interno.
3. La estructura de la memoria.
4. Que el contenido de la memoria refleje el trabajo realizado por el alumno en las prácticas y los conocimientos adquiridos.
5. La inclusión en la memoria de conclusiones y valoración crítica justificadas de las prácticas realizadas.

A partir de estas premisas, la evaluación de las prácticas externas, conforme a la normativa vigente, debe efectuarse valorando los siguientes aspectos:

–Informe emitido por el tutor externo de la Entidad en la que se han desarrollado las prácticas.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

–Informe que será remitido al tutor académico (conforme al modelo previsto) y en el que se valorará la actuación del estudiante durante el período de prácticas en la institución.

Memoria final de las prácticas externas que el estudiante entregará al tutor académico/interno siguiendo las directrices legalmente previstas.

–El tutor académico/interno realizará la evaluación del estudiante a tenor del seguimiento realizado, la memoria final, los criterios de evaluación establecidos y el informe proveniente del Tutor externo, dejando constancia de ello en el documento creado al efecto.

La calificación final emitida por los tutores académicos será incorporada al Acta por el Coordinador de Prácticas Externas, el Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- Web de la Facultad de Derecho: Prácticas Externas:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/practicas-externas>.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

## ANEXO II

### DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

#### Documento 1

#### **CONVOCATORIA, PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO DE PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

**La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en su sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2020 ha aprobado:**

**La convocatoria, programación y calendario de prácticas externas para el curso académico 2020/2021, relativo a la asignatura optativa de Prácticas Externas:**

**Grado en Derecho**

**Grado en Administración y Gestión Pública**

**Grado en Criminología**

**1. SOLICITUD A LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS:**

**Día 21 de septiembre de 2020**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

2. PERIODO PARA LA OFERTA DE PLAZAS POR LAS ENTIDADES Y NOMBRAMIENTO DE TUTORES/AS EXTERNOS/AS:

Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 9 de diciembre de 2020

3. REUNIÓN CON ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS

Día 21 de octubre de 2020, a las 12,45 horas en el Aula Magna

4. PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ORDEN DE PRELACIÓN PARA OPTAR A PLAZAS VACANTES DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Día 26 de octubre de 2020

5. RECLAMACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES

Días 29 y 30 de octubre de 2020

6. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y ORDEN DE PRELACIÓN PARA OPTAR A PLAZAS VACANTES DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Día 13 de noviembre de 2020

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

7. PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PLAZAS DISPONIBLES:

Día 14 de diciembre de 2020

8. ENTREGA DE SOLICITUD DE PLAZAS Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD POR LOS ESTUDIANTES:

Del 16 al 18 de diciembre de 2020

9. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS:

Día 13 de enero de 2021

10. RECLAMACIONES A LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES:

Del 15 al 18 de enero de 2021

11. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS:

Día 22 de enero de 2021

12. PERIODO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DOCENTES (tutores académicos y externos) Y CONTACTOS CON ESTUDIANTES (tutores académicos)

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

Del 25 de enero al 22 de febrero de 2021

**13. APROBACIÓN DE LOS PLANES DOCENTES EN LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS**

Día 25 de febrero de 2021

**14. PERÍODO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS:**

Del 1 de febrero al 19 de marzo de 2021 (130 horas)

**15. INFORME DEL TUTOR EXTERNO:**

Finalizadas las Prácticas Externas, el tutor externo deberá remitir al tutor académico, en el plazo máximo de 15 días, el Informe correspondiente.

**16. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:**

El tutor académico entregará el formato de encuesta tanto a los alumnos como al tutor externo, siendo dicho tutor quien las recogerá para entregarlas Vicedecano y Coordinador de Prácticas Externas; todo ello junto con el Informe del tutor externo.

**17. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE EN CONVOCATORIA DE JUNIO:**

Hasta el 14 de mayo de 2021

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD  DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

**18. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE EN CONVOCATORIA DE JULIO:**

Hasta el 18 de junio de 2021

**19. INFORME DEL TUTOR ACADÉMICO Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES:**

Recibido el Informe elaborado por el Tutor Externo y finalizado el plazo para la entrega de la Memoria por el estudiante, el tutor académico deberá, en el plazo de 10 días, cumplimentar su Informe y publicar las calificaciones correspondientes para su revisión.

**20. REMISIÓN DE INFORMES Y CUMPLIMENTACIÓN DE ACTAS:**

Ambos informes (externo y académico) deberán ser remitidos por el tutor académico al Vicedecano y Coordinador de Prácticas Externas, para la cumplimentación de actas.

- Hasta el 4 de junio de 2021 para convocatoria ordinaria
- Hasta el 2 de julio de 2021 para convocatoria extraordinaria

**LA COMISIÓN DE PRACTICAS EXTERNAS. CURSO 2020-2021**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

## Documento 2

### FORMULARIO OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS CURSO 2020/21. DERECHO

Entidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

e-mail : \_\_\_\_\_

Número de plazas ofertadas para el **Grado en Derecho**: \_\_\_\_\_

Número de plazas por áreas (en su caso):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Listado de Tutor/es responsables (con indicación de su e-mail)

(cada estudiante/plaza debe tener un tutor responsable, aunque participen varios en la docencia)

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

### Documento 3

#### FORMULARIO OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS CURSO 2020/21. AGP

Entidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

e-mail : \_\_\_\_\_

Número de plazas ofertadas para el **Grado en AGP**: \_\_\_\_\_

Área para cada plaza (en su caso):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tutor/es (con indicación de su e-mail)

(cada plaza debe tener un tutor responsable, aunque participen varios en la docencia)

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

## Documento 4

### FORMULARIO OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS CURSO 2020/21. CRIMINOLOGÍA

Entidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

e-mail : \_\_\_\_\_

Número de plazas ofertadas para el **Grado en Criminología**: \_\_\_\_\_

Número de plazas por áreas (en su caso):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Listado de Tutor/es responsables (con indicación de su e-mail)

(cada estudiante/plaza debe tener un tutor responsable, aunque participen varios en la docencia)

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

---

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 5**

**PLAZAS OFERTADAS EN DERECHO**

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario*	Fechas	Actividades	Características específicas de la entidad
1	HERMOSO & ASOCIADOS, ABOGADOS	CÁCERES	C/ Virgen de la Montaña 19, 1º piso, of. 7	Lunes- Viernes 9:30 a 14.30	1 de febrero al 19 de marzo	Las propias de un despacho de abogados	
2	BÁLAMO LEGAL Y FISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 8, 3º Dcha.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
3	JACINTO JAVIER MORANO ABRIL	CÁCERES	Avda. Primo de Ribera, 11, 3ºC	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a D. Luis Javier León Romero
4	JACINTO JAVIER MORANO ABRIL	CÁCERES	Avda. Primo de Ribera, 11, 3ºC	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
5	NIEVES CABALLERO DE LA OSA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
6	NIEVES CABALLERO DE LA OSA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Dña. Celia Conesa Caballero
7	CORTÉS MARGALLO ABOGADOS	CÁCERES	Calle Casas de Cotallo, 2, piso ppal decha, esquina San Antón-Gran Teatro	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
8	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 1	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Izda.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Estudio de escrituras y calificaciones registrales, funcionamiento del Registro	
9	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Dcha.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Estudio de escrituras y calificaciones registrales, funcionamiento del Registro	
10	REGISTRO MERCANTIL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
11	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20 Sof. 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
12	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Extranjería	

RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

13	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Extranjería	
14	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Gabinete jurídico	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
15	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Gabinete jurídico	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
16	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Civil y Penal	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
17	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Civil y Penal	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
18	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Contencioso-Admvo.	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
19	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Contencioso-Admvo.	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
20	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Social	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
21	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Social	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
22	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Asistencia a actuaciones judiciales, estudio de expedientes, examen de resoluciones, etc.	
23	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
24	JUZGADO DE LO PENAL N° 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo de 2020	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de procedimientos penales, redacción de borradores de resoluciones, etc.	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

25	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
26	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
27	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
28	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
29	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
30	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
31	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
32	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	15 de febrero al 5 de abril	Asistencia a actuaciones judiciales, estudio de procedimientos civiles y penales, redacción de escritos procesales, asistencia a diligencias.	
33	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	15 de febrero al 5 de abril	=	
34	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	15 de febrero al 5 de abril	=	
35	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	15 de febrero al 5 de abril	=	

# RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

36	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Asistencia a juicios en todos los órdenes jurisdiccionales	
37	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
38	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
39	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
40	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
41	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
42	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
43	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
44	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Política Forestal	CÁCERES	C/ Arroyo Valhondo nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
45	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a D. Álvaro Cid Carretero
46	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Dña. Aitana Sánchez Dominguez
47	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
48	CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES	CÁCERES	Arroyo Valhondo, 1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		

RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

49	CASA DE LA MUJER DE EXTREMADURA	CÁCERES	Ronda de San Francisco 9	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
50	CAJA RURAL DE EXTREMADURA	CÁCERES	Oficina Urbana 1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Reclama a Dña. Natalia Declarata Sánchez	
51	COLEGIO DE ABOGADOS DESPACHO JUAN JOSÉ FLORES GÓMEZ	CÁCERES	San Agustín nº6	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Las propias de un despacho de Abogados	
52	COLEGIO DE ABOGADOS SAMUEL HOLGADO GALÁN	CÁCERES	Avda. Hernán Cortés, 8	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
53	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Reclama a D. José Luis Sánchez de la Calle	
54	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de España Nº1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Facilitar el estudio de la Corporación Municipal, procedimientos judiciales.....etc.	
55	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº3	BADAJOZ	Zurbarán nº 10, Planta baja	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
56	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicio fiscal de Badajoz	BADAJOZ	C/ Padre Tomás nº4	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Estudio Análisis y Gestión de tributos propios y cedidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
57	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Emergencias, Protección Civil e Interior	BADAJOZ		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
58	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Política Forestal, Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura	BADAJOZ		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
59	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA SG de Población y Desarrollo Rural Servicio de Infraestructuras de Medio Rural	BADAJOZ	Ctra. de San Vicente s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

60	COMISIONES OBRERAS (Asesoría Jurídica)	BADAJOS	Avda. de Colón, Bajo	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Prácticas en asistencia a actos de conciliación ante la UMAC, a juicios en los juzgados de lo social de Badajoz, consultas en la sede...
61	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicios de Gestión Tributaria e Ingresos	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n, Módulo B, 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Recaudación (Apremio- recursos y derivación de responsabilidad)
62	CONSERJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES Servicio de autorización, evaluac y calidad de la DG de Planificación, formación y c.	MÉRIDA	Avda. de las Américas Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
63	CONSERJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES Servicio de inspección sanitaria de la DG de Planificación, formación y c.	MÉRIDA	Avda. de las Américas Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
64	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Agricultura y Ganadería Calidad Agropecuaria	MÉRIDA	Avda. Luis Ramallo S/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
65	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Agricultura y Ganadería Sección de Expedientes Sancionadores Servicio de Sanidad Animal	MÉRIDA	Avda. Luis Ramallo S/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
66	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Emergencias. Protección Civil e Interior	MÉRIDA	Avda. Valhondo s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2- 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
67	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DG de Emergencias. Protección Civil e Interior	MÉRIDA	Avda. Valhondo s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2- 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	
68	CONSERJERÍA DE AGRICULTURA SG de Población y Desarrollo Rural Servicio de Infraestructuras de Medio Rural	MÉRIDA	Ctra. de San Vicente s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

69	ASAMBLEA DE EXTREMADURA	MÉRIDA	Plaza San Juan de Dios s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
70	AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ (Sede Mérida)	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Cuestiones civiles y penales que se ven en una Audiencia Mixta	
71	AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ (Sede Mérida)	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
72	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÉRIDA (Sede Mérida)	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	
73	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CORIA	Avda. Puente Nuevo Nº 12	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Dña. Argeme Fernández Borrallo
74	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	TRUJILLO	C/ Ruiz de Mendoza, 8	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
75	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	LOGROSAN	c/ Cruces Nº0	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
76	DESPACHO DE ABOGADOS ANA I. BAHAMONDE MORENO	DON BENITO	Avda. De la Constitución nº40, 3ºB	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Dña. Ana I. Banda Bahamonde
77	DESPACHO DE ABOGADOS ANA I. BAHAMONDE MORENO	DON BENITO	Avda. De la Constitución nº40, 3ºB	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		

**RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

**GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021**

78	COMISIONES OBRERAS (Asesoría Jurídica)	DON BENITO	Avda. de Colón, Bajo	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Prácticas en asistencia a actos de conciliación ante la UMAC, a juicios en los juzgados de lo social de Badajoz, consultas en la sede...	
79	ASESORÍA FERNÁNDEZ MURO	LLERENA	Plaza San Juan, 5	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Dña. Carmela Carmona Guriérrez
80	ASESORÍA FERNÁNDEZ MURO	LLERENA	Plaza San Juan, 5	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		
81	DESPACHO FRANCISCO JAVIER ESPADA GUERRERO	BADAJOZ	Calle San Isidro Nª4, 5ºD	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		Reclama a Pedro Antonio Espada Pérez
82	DESPACHO FRANCISCO JAVIER ESPADA GUERRERO	BADAJOZ	Calle San Isidro Nª4, 5ºD	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo		

\* Debido a la situación de pandemia provocada por el Covid 19, es posible que en la mayoría de destinos los alumnos acudan presencialmente en días alternos. Ello se debe a las restricciones de acceso y de aforo en los distintos edificios públicos. Una vez incorporados al destino, se concretará el horario.

Cáceres, 14 de diciembre de 2020

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 6**

**PLAZAS OFERTADAS EN AGP**

**RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2020.2021**

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Actividades	Características/requisitos específicos de la entidad
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Relacionadas con la organizac. y funcionamiento de las corpor. locales, función pública, etc.	
2	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo		
3	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo		
4	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe 20, sótano 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Tareas relacionadas con la labor de un sindicato (asesoramiento jurídico, convenios..)	
5	DIPUTACIÓN Área de Recursos Humanos	CÁCERES	Plaza de Santa Mª s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Tareas prácticas relacionadas con la situación laboral/funcionarial del personal de Diputación	
6	DIPUTACIÓN Área de Recursos Humanos	CÁCERES	Plaza de Santa Mª s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	=	
7	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (DG Política Forestal)	CÁCERES	C/ Arroyo Valhondo Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo		
8	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (servicio fiscal)	BADAJOS	C/ Padre Tomás nº4	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Estudio, análisis y gestión de tributos propios y cedidos de CCAA	
9	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (Sección de Caza. Dirección de programas y RR Cinegéticos y Piscícolas)	BADAJOS		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo		

**RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PRÁCTICAS EXTERNAS  
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2020.2021**

1 0	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (Sección de Caza. Dirección de programas y RR Cinegéticos y Piscícolas)	BADAJOS		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	
1 1	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (SG de Población y DR Servicio de Infraestructuras de Medio Rural)	BADAJOS		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Tramitación de expedientes de autorizaciones en materia de vías pecuarias, infraestructuras viarias y concesión de
1 2	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (servicio de gestión Tributaria e Ingresos)	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n, mod. B, 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Gestión y colaboración en tareas relacionadas con el endeudamiento
1 3	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (SG de Población y DR Servicio de Infraestructuras de Medio Rural)	MÉRIDA	Avda. Luis Ramallo s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Tramitación de expedientes de autorizaciones en materia de vías pecuarias, infraestructuras viarias y concesión de

Cáceres, 14 de diciembre de 2020

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

---

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 6**

**PLAZAS OFERTADAS EN CRIMINOLOGÍA**

RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020.2021

Plaza n°	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Actividades	Características/requisitos específicos de la entidad
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
2	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
3	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
4	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
5	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
6	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo		
7	POLICÍA NACIONAL Comisaría provincial de Cáceres	CÁCERES	Avda. Pierre de Coubertain	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Policia judicial, estadísticas, denuncias... etc.	

RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020-2021

8	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo	
9	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo	
10	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo	
11	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Juzgado con competencias en materia de violencia contra la mujer
12	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Juzgado con competencias en materia de violencia contra la mujer
13	OFICINA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO	CÁCERES	Ronda San Francisco s/n, 3ª Planta. Edificio de los Juzgados	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Asesoramiento general a las víctimas de delitos
14	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Análisis de datos estadísticos, expedientes sancionadores, denuncias...etc.
15	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Análisis de datos estadísticos, expedientes sancionadores, denuncias...etc.

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020.2021

1 6	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Policia Judicial	
1 7	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Policia Judicial	
1 8	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Policia Judicial	
1 9	CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ	BADAJOZ	Carretera de Olivenza Km 7,3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Departamento Jurídico	

Cáceres, 14 de diciembre de 2020

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 7**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

**GRADO EN DERECHO**

**CURSO 2020/21**

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_,  
matriculado en la asignatura optativa Prácticas externas, solicita plaza para la realización de dichas prácticas según el siguiente orden de preferencia

	PLAZA Nº
OPCIÓN 1	
OPCIÓN 2	
OPCIÓN 3	
OPCIÓN 4	
OPCIÓN 5	
OPCIÓN 6	
OPCIÓN 7	
OPCIÓN 8	
OPCIÓN 9	
OPCIÓN 10	
OPCIÓN 11	
OPCIÓN 12	
OPCIÓN 13	
OPCIÓN 14	
OPCIÓN 15	
OPCIÓN 16	
OPCIÓN 17	
OPCIÓN 18	
OPCIÓN 19	
OPCIÓN 20	
OPCIÓN 21	
OPCIÓN 22	
OPCIÓN 23	
OPCIÓN 24	
OPCIÓN 25	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 26	
OPCIÓN 27	
OPCIÓN 28	
OPCIÓN 29	
OPCIÓN 30	
OPCIÓN 31	
OPCIÓN 32	
OPCIÓN 33	
OPCIÓN 34	
OPCIÓN 35	
OPCIÓN 36	
OPCIÓN 37	
OPCIÓN 38	
OPCIÓN 39	
OPCIÓN 40	
OPCIÓN 41	
OPCIÓN 42	
OPCIÓN 43	
OPCIÓN 44	
OPCIÓN 45	
OPCIÓN 46	
OPCIÓN 47	
OPCIÓN 48	
OPCIÓN 49	
OPCIÓN 50	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 51	
OPCIÓN 52	
OPCIÓN 53	
OPCIÓN 54	
OPCIÓN 55	
OPCIÓN 56	
OPCIÓN 57	
OPCIÓN 58	
OPCIÓN 59	
OPCIÓN 60	
OPCIÓN 61	
OPCIÓN 62	
OPCIÓN 63	
OPCIÓN 64	
OPCIÓN 65	

Cáceres a \_\_\_\_ de diciembre de 2020

**FIRMA:**

**A LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 8

### FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

**GRADO EN AGP**

**CURSO 2020/21**

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_,  
matriculado en la asignatura optativa Prácticas externas, solicita plaza para la realización de dichas prácticas según el siguiente orden de preferencia

	PLAZA Nº
OPCIÓN 1	
OPCIÓN 2	
OPCIÓN 3	
OPCIÓN 4	
OPCIÓN 5	
OPCIÓN 6	
OPCIÓN 7	
OPCIÓN 8	
OPCIÓN 9	
OPCIÓN 10	
OPCIÓN 11	
OPCIÓN 12	
OPCIÓN 13	
OPCIÓN 14	
OPCIÓN 15	
OPCIÓN 16	
OPCIÓN 17	
OPCIÓN 18	
OPCIÓN 19	
OPCIÓN 20	
OPCIÓN 21	
OPCIÓN 22	
OPCIÓN 23	
OPCIÓN 24	
OPCIÓN 25	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 26	
OPCIÓN 27	
OPCIÓN 28	
OPCIÓN 29	
OPCIÓN 30	
OPCIÓN 31	
OPCIÓN 32	
OPCIÓN 33	
OPCIÓN 34	
OPCIÓN 35	
OPCIÓN 36	
OPCIÓN 37	
OPCIÓN 38	
OPCIÓN 39	
OPCIÓN 40	
OPCIÓN 41	
OPCIÓN 42	
OPCIÓN 43	
OPCIÓN 44	
OPCIÓN 45	
OPCIÓN 46	
OPCIÓN 47	
OPCIÓN 48	
OPCIÓN 49	
OPCIÓN 50	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 51	
OPCIÓN 52	
OPCIÓN 53	
OPCIÓN 54	
OPCIÓN 55	
OPCIÓN 56	
OPCIÓN 57	
OPCIÓN 58	
OPCIÓN 59	
OPCIÓN 60	
OPCIÓN 61	
OPCIÓN 62	
OPCIÓN 63	
OPCIÓN 64	
OPCIÓN 65	

Cáceres a \_\_\_\_ de diciembre de 2020

**FIRMA:**

**A LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 9

### FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

#### GRADO EN CRIMINOLOGÍA

#### CURSO 2020/21

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_,  
matriculado en la asignatura optativa Prácticas externas, solicita plaza para la realización de dichas prácticas según el siguiente orden de preferencia

	PLAZA Nº
OPCIÓN 1	
OPCIÓN 2	
OPCIÓN 3	
OPCIÓN 4	
OPCIÓN 5	
OPCIÓN 6	
OPCIÓN 7	
OPCIÓN 8	
OPCIÓN 9	
OPCIÓN 10	
OPCIÓN 11	
OPCIÓN 12	
OPCIÓN 13	
OPCIÓN 14	
OPCIÓN 15	
OPCIÓN 16	
OPCIÓN 17	
OPCIÓN 18	
OPCIÓN 19	
OPCIÓN 20	
OPCIÓN 21	
OPCIÓN 22	
OPCIÓN 23	
OPCIÓN 24	
OPCIÓN 25	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 26	
OPCIÓN 27	
OPCIÓN 28	
OPCIÓN 29	
OPCIÓN 30	
OPCIÓN 31	
OPCIÓN 32	
OPCIÓN 33	
OPCIÓN 34	
OPCIÓN 35	
OPCIÓN 36	
OPCIÓN 37	
OPCIÓN 38	
OPCIÓN 39	
OPCIÓN 40	
OPCIÓN 41	
OPCIÓN 42	
OPCIÓN 43	
OPCIÓN 44	
OPCIÓN 45	
OPCIÓN 46	
OPCIÓN 47	
OPCIÓN 48	
OPCIÓN 49	
OPCIÓN 50	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 51	
OPCIÓN 52	
OPCIÓN 53	
OPCIÓN 54	
OPCIÓN 55	
OPCIÓN 56	
OPCIÓN 57	
OPCIÓN 58	
OPCIÓN 59	
OPCIÓN 60	
OPCIÓN 61	
OPCIÓN 62	
OPCIÓN 63	
OPCIÓN 64	
OPCIÓN 65	

Cáceres a \_\_\_\_ de diciembre de 2020

**FIRMA:**

**A LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO**

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b><i>PCL/011_FD_D04</i></b>	

## Documento 10

### COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

#### DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

\_\_\_\_\_

DNI nº \_\_\_\_\_, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, matriculado en la asignatura optativa **Prácticas externas** del Grado en \_\_\_\_\_ en el curso 20\_\_/\_\_,

#### DECLARA

Que se compromete a guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora en la que desarrolle las prácticas y a guardar el secreto profesional sobre sus actividades, tanto durante su estancia en la misma como finalizada ésta.

En Cáceres, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 20\_\_

Fdo.:

---

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 11**

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS. GRADO EN DERECHO  
TUTORES, ALUMNOS E INSTITUCIONES**

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario*	Fechas	Tutor Externo	Tutor Académico	Estudiante
1	HERMOSO & ASOCIADOS, ABOGADOS	CÁCERES	C/ Virgen de la Montaña 19, 1º piso, of. 7	Lunes- Viernes 9:30 a 14.30	1 de febrero al 19 de marzo	Basilio Hermoso Ceballos	Mª José Pérez Albuquerque	Victoria Beatriz Lima e Sil
2	BÁLAMO LEGAL Y FISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 8, 3º Dcha.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Manuel Beato Vibora	Isidoro Casanueva Sánchez	Alfredo Bravo Melo
3	JACINTO JAVIER MORANO ABRIL	CÁCERES	Avda. Primo de Ribera, 11, 3ºC	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Jacinto Morano Abril	Isidoro Casanueva Sánchez	Luis Javier León Romert
4	JACINTO JAVIER MORANO ABRIL	CÁCERES	Avda. Primo de Ribera, 11, 3ºC	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Jacinto Morano Abril	Isidoro Casanueva Sánchez	Nazaret Ruiz Rodríguez
6	NIEVES CABALLERO DE LA OSA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Nieves Caballero de la Osa	Isidoro Casanueva Sánchez	Celia Conesa Caballero
7	CORTÉS MARGALLO ABOGADOS	CÁCERES	Calle Casas de Cotallo, 2, piso ppal dcha, esquina San Antón- Gran Teatro	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Benjamín Cortés Margallo	Isidoro Casanueva Sánchez	Paula Canchado Gallard
8	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 1	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Izda.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Mª Rosa Fuentes Cruz	Mª José Pérez Albuquerque	Manuel Robles Barrero
9	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Dcha.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Ana Isabel Ballar Martín	Mª José Pérez Albuquerque	Santiago Solano Lozano
10	REGISTRO MERCANTIL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Francisco Javier Fernández Moreno	Mª José Pérez Albuquerque	Jaime Mateos Terceño
11	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20 Sot. 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Cristina López Iglesias	Gabriel Moreno González	Ana Belén Lozano Cidonc

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

14	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Gabinete jurídico	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Juan Francisco Pozo Mesón	Mercedes Sabido Rodríguez	Javier Liberal Martín
15	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Gabinete jurídico	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Juan Francisco Pozo Mesón	Mercedes Sabido Rodríguez	Juan José Brito Jorge
16	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Civil y Penal	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Mª Félix Tena Aragón	Carmen Solís Prieto	Carmen Núñez Navarret
17	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Civil y Penal	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Mª Félix Tena Aragón	Carmen Solís Prieto	Abdel Majid Boukhair Blan
18	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Contencioso-Admvo.	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Daniel Ruiz Ballesteros	Carmen Solís Prieto	Mario Párraga Yuste
20	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Social	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Pedro Gutiérrez Bravo	Carmen Solís Prieto	María Rosa Martín Janit
21	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA Sala de lo Social	CÁCERES	Plaza de la Audiencia s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Pedro Gutiérrez Bravo	Carmen Solís Prieto	María Rocio Martín Martí
22	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Francisco Montero Juanes Juan Antonio Galán	Raquel Tovar Pulido	Lydia Caldera Molano
23	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Raquel Tovar Pulido	Maribel García Fernández
24	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo de 2020	Rafael Estévez Benito Vanessa Pérez Bañuelos	Mª Antonia Arroyo Fernández	Esmeralda Caro Cintas
25	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Hazael Fernández Díaz

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

26	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Óscar Merino Maza
27	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Juan Carlos López Espin
28	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Leticia Rengel González
29	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Sandra Taborde García
30	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Ana María Sánchez-More Pinilla
31	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Mª Antonia Arroyo Fernández	Ana Marcos Martín

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

40	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Valentín Pérez Aparicio	Jaime Rosell Granados	Naiara Atienza Lozano
41	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Jaime Rosell Granados	Sergio Márquez Justo
42	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Jaime Rosell Granados	Alejandro Bautista Alfons
43	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 2ª Sección Penal	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Jaime Rosell Granados	Alicia Gutiérrez Gómez
45	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Roberto Cid	Gregorio Serrano Hoyo	Álvaro Cid Carretero
46	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Gregorio Serrano Hoyo	Aitana Sánchez Domingu
47	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	CÁCERES	Avda. de la Universidad Nº 50	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Gregorio Serrano Hoyo	Ana Isabel Muriel Ortiz
48	CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES	CÁCERES	Arroyo Valhondo, 1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Gema Gómez de la Cruz	Jordi Ortiz García	Isidro Morgado Vivas

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

49	CASA DE LA MUJER DE EXTREMADURA	CÁCERES	Ronda de San Francisco 9	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Estela Contreras Asturiano	Raquel Tovar Pulido	Alba Ledesma Tinoco
50	CAJA RURAL DE EXTREMADURA	CÁCERES	Oficina Urbana 1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Javier Expósito Rubio	Gabriel Moreno González	Natalia Declara Sánchez
51	COLEGIO DE ABOGADOS DESPACHO JUAN JOSE FLORES GÓMEZ	CÁCERES	San Agustín nº6	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Juan José Flores Gómez	Juan Manuel Rodríguez Barrigón	Silvia Hidalgo Fernández
52	COLEGIO DE ABOGADOS SAMUEL HOLGADO GALÁN	CÁCERES	Avda. Hernán Cortés, 8	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Samuel Holgado Galán	Juan Manuel Rodríguez Barrigón	Antonio Javier Gómez So
53	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Fernando Pedraza Polo	Vicente Álvarez García	José Luis Sánchez de la Calle
54	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de España Nº1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Paloma Campal Donaire	Vicente Álvarez García	Adriana Guibertez Blanco
55	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº3	BADAJOZ	Zurbarán nº 10, Planta baja	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Francisco José Flores de la Cruz	Clemente Checa González	Juan Vázquez Cuello

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

60	COMISIONES OBRERAS (Asesoría Jurídica)	BADAJOS	Avda. de Colón, Bajo	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	José Manuel Corbacho Palacios	Gabriel Moreno González	Noelia Pérez Carrera
70	AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOS (Sede Mérida)	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Joaquín González Casso	Jaime Rosell Granados	Miguel Hernández Macía
73	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CORIA	Avda. Puente Nuevo Nº 12	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Mª Ángeles Montero Parro	Jaime Rosell Granados	Argeme Fernández Borda
76	DESPACHO DE ABOGADOS ANA I. BAHAMONDE MORENO	DON BENITO	Avda. De la Constitución nº40, 3ºB	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Ana Isabel Banda Bahamonde	Teresa González- Palenzuela Gallego	Ana I. Banda Bahamonde

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2020/2021

79	ASESORÍA FERNÁNDEZ MURO	LLERENA	Plaza San Juan, 5	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Julio Fernández Muro	Teresa González- Palenzuela Gallego	Carmela Carmona Guriéir
81	DESPACHO FRANCISCO JAVIER ESPADA GUERRERO	BADAJOS	Calle San Isidro Nª4, 5ºD	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	Francisco J. Espada Guerrero	Teresa González- Palenzuela Gallego	Pedro Antonio Espada Pêi
82	DESPACHO FRANCISCO JAVIER ESPADA GUERRERO	BADAJOS	Calle San Isidro Nª4, 5ºD	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	1 de febrero al 19 de marzo	=	Teresa González- Palenzuela Gallego	César Beltrán Blanco

Cáceres, 22 de enero de 2021

EL VICEDECANO DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

---

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 12**

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS. GRADO EN AGP  
TUTORES, ALUMNOS E INSTITUCIONES**

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS  
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2020.2021**

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Tutor Externo	Tutor Académico	Estudiantes
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Fernando Pedraza Polo	Vicente Álvarez García	David Velarde Cardenal
2	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	José M <sup>a</sup> Vivas Campos	Antonio Silva Sánchez	Daniel Pérez Lirio
3	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	José M <sup>a</sup> Vivas Campos	Antonio Silva Sánchez	Antonio Reseco Fernández
4	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe 20, sótano 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Cristina López Iglesias	Carlota Ruiz González	David Casillas Megias
5	DIPUTACIÓN Área de Recursos Humanos	CÁCERES	Plaza de Santa M <sup>a</sup> s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Olga Arjona García	Juan Manuel Rodríguez Barrigón	Sara Cortés Miguel
6	DIPUTACIÓN Área de Recursos Humanos	CÁCERES	Plaza de Santa M <sup>a</sup> s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Olga Arjona García	Juan Manuel Rodríguez Barrigón	Carla Paniagua Gutiérrez
12	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (servicio de gestión Tributaria e Ingresos)	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n, mod. B, 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Visitación Carrasco	Clemente Checa González	Mireya Patiño Monago

Cáceres, 22 de enero de 2021

EL VICEDECANO DE MOVILIDAD Y  
PRÁCTICAS EXTERNAS

---

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**Documento 13**

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS. GRADO EN CRIMINOLOGÍA  
TUTORES, ALUMNOS E INSTITUCIONES**

# ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

## GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020.2021

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Tutor Externo	Tutor Académico	Estudiantes
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	Francisco José León Curto	Victor López Ramos	Gustavo Morcillo Herrera
2	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	=	Victor López Ramos	Ana Valencia Fernández
3	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	=	Victor López Ramos	Isabel Sánchez Montaño
4	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	=	Clara Macías Sánchez	María Díaz de Tena
5	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	=	Clara Macías Sánchez	Ana María Sánchez Nogales
6	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL-Unidad Atestados)	CÁCERES	Avda. Juan Pablo II	Las prácticas se realizarán con carácter general en turnos de mañana o tarde.	1 de febrero al 19 de marzo	=	Clara Macías Sánchez	Diego Hernández Bonilla
7	POLICÍA NACIONAL Comisaría provincial de Cáceres	CÁCERES	Avda. Pierre de Coubertain	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	José Luis García Muñoz	José Antonio Gutiérrez Gallego	Alejandra Moreno Campos

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020.2021

8	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo	José María Montero Juanes	Jesús Montero Juanes	María Victoria Sánchez Bejarano
9	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo		Jesús Montero Juanes	Patricia Moreno Sánchez
10	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ( Servicio de Patología Forense y Servicio de clínica forense)	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 Acudir a las prácticas con bata blanca y mascarilla quirúrgica (no de tela)	1 de febrero al 19 de marzo		Jesús Montero Juanes	Bianca Cecilia Chavarria Zelaya
11	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Nº del Ara Sánchez Vera	Lorea Arenas García	María Ángeles Hernández Sierra
12	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Nº del Ara Sánchez Vera	Lorea Arenas García	Natalia Carrasco Muñoz
13	OFICINA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO	CÁCERES	Ronda San Francisco s/n, 3ª Planta. Edificio de los Juzgados	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00 (Se acudirá en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Marivi Hernández Leal	Lorea Arenas García	Diana Delgado Díaz

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN CRIMINOLOGÍA- CURSO 2020.2021

1 6	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9,00 a 13,00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Manuel Delgado Fuentes	Jordi Ortiz Garcia	Manuel Sandino Cotano
1 7	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9,00 a 13,00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Manuel Delgado Fuentes	Jordi Ortiz Garcia	Jesús Cinta Franganillo
1 8	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Plaza de Santo Domingo Nº2	Lunes- Viernes 9,00 a 13,00 (Posibilidad de acudir en días alternos)	1 de febrero al 19 de marzo	Manuel Delgado Fuentes	Jordi Ortiz Garcia	Tania Ruiz González

Cáceres, 22 de enero de 2021

EL VICEDECANO DE MOVILIDAD Y  
PRÁCTICAS EXTERNAS

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## Documento 14

### PLAN FORMATIVO Y RECOGIDA DE DATOS

GRADO EN \_\_\_\_\_ CURSO 20\_\_/\_

PLAZA Nº \_\_\_\_

1) DATOS DE LA ENTIDAD	
ENTIDAD:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD - C.P.	PROVINCIA:
Teléfono:	Fax:
2) DATOS DE LOS TUTORES	
TUTOR/A EXTERNO/A:	
Teléfono:	E-mail:
TUTOR/A ACADÉMICO/A:	
Teléfono:	E-mail:
3) DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI:	
Teléfono:	E-mail:
4) PLAN FORMATIVO	
OBJETIVOS BÁSICOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS:	
<p>1. Adquisición de un conjunto de competencias técnicas, metodológicas, personales, etc., que faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.</p> <p>2. El manejo práctico de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en el campo de _____</p>	
Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS: 130	
HORARIO SEMANAL:	
FECHAS DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS:	
ACTIVIDADES A REALIZAR:	

Tutor/a externo/a

Tutor/a académico/a

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 15

### INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A

#### ASIGNATURA OPTATIVA "PRÁCTICAS EXTERNAS"

GRADO EN \_\_\_\_\_ CURSO 20 \_\_\_\_/20 \_\_\_\_ PLAZA Nº \_\_\_\_\_

TUTOR/A EXTERNO/A: D. /Dª \_\_\_\_\_

ENTIDAD: \_\_\_\_\_

ALUMNO/A : \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

FECHA DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS: \_\_\_\_\_ HORARIO \_\_\_\_\_

DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN HORAS: \_\_\_\_\_ HORAS DE AUSENCIA SIN JUSTIFICAR O SIN AUTORIZAR: \_\_\_\_\_

ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN EL PLAN FORMATIVO: Sí  NO

NIVEL DE INTERÉS DEL ALUMNO/A: Muy alto  Alto  Medio  Bajo  Muy bajo

NIVEL DE APRENDIZAJE: Muy alto  Alto  Medio  Bajo  Muy bajo

NIVEL DE INTEGRACIÓN: Muy alto  Alto  Medio  Bajo  Muy bajo

NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN FORMATIVO: Muy alto  Alto  Medio  Bajo  Muy bajo

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_

INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A (señale lo que proceda):

FAVORABLE

DESFAVORABLE

CALIFICACIÓN PROPUESTA POR EL TUTOR/A EXTERNO/A (sólo en caso de informe favorable, señale entre 5 y 10):

Cáceres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

TUTOR/A EXTERNO/A

Fdo. \_\_\_\_\_

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 16

### INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO

#### ASIGNATURA OPTATIVA: "PRÁCTICAS EXTERNAS" \*

GRADO EN \_\_\_\_\_ CURSO 20\_\_\_\_/20\_\_\_\_ PLAZA Nº \_\_\_\_\_

TUTOR/A ACADÉMICO/A: D. /Dª \_\_\_\_\_

ALUMNO/A : \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

ENTIDAD: \_\_\_\_\_

FECHA DE LAS PRÁCTICAS: \_\_\_\_\_

MEMORIA PRESENTADA EN CONVOCATORIA DE \_\_\_\_\_

#### **VALORACIÓN DE LA MEMORIA (hasta 6 puntos):** \_\_\_\_\_

ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA (hasta 1 p.): \_\_\_\_\_

EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (hasta 1 p.): \_\_\_\_\_

EXPOSICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS (hasta 2 p.): \_\_\_\_\_

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN CRÍTICA (hasta 2 p.): \_\_\_\_\_

#### **INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A, (hasta 4 puntos.),** debiendo ponderarse

la calificación propuesta por el tutor externo en su informe, según la fórmula **(nota**

**tutor externo x 40): 100 =** \_\_\_\_\_

**CALIFICACIÓN FINAL (hasta 10 p.):**

Cáceres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo. \_\_\_\_\_

Este documento debe reflejar la **calificación definitiva** del estudiante (después del trámite preceptivo de revisión de calificaciones).

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

**ANEXO III**  
**VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS**

**ACTAS ACADÉMICAS DEL GRADO EN DERECHO, EN AGP Y EN  
CRIMINOLOGÍA  
RESULTADOS ESTADÍSTICOS**



## ACTA DEFINITIVA

Curso académico : 2020-21 Convocatoria : JUNIO

Asignatura : PRÁCTICAS EXTERNAS (500403)

Grupo : Grupo 1 de matrícula(000000001)

Profesor : CONDE FUENTES, JESÚS

Centro: FACULTAD DE DERECHO (000000003)

Plan de la asignatura: ()

Resultados estadísticos:

Calificación	%	Nº de alumnos
SUSPENSO	: 2.083%	1
NOTABLE	: 12.5%	6
SOBRESALIENTE	: 85.41%	41

Numero de alumnos:48

PROFESORES QUE FIRMAN EL ACTA:

CONDE FUENTES, JESÚS



## ACTA DEFINITIVA

Curso académico : 2020-21 Convocatoria : JUNIO

Asignatura : PRÁCTICAS EXTERNAS (500166)

Grupo : Grupo 1 matrícula(000000001)

Profesor : CONDE FUENTES, JESÚS

Centro: FACULTAD DE DERECHO (000000003)

Plan de la asignatura: ()

Resultados estadísticos:

Calificación	%	Nº de alumnos
NOTABLE	: 28.57%	2
SOBRESALIENTE	: 71.42%	5

Numero de alumnos:7

PROFESORES QUE FIRMAN EL ACTA:

CONDE FUENTES, JESÚS



**ACTA DEFINITIVA**

Curso académico : 2020-21 Convocatoria : JUNIO

Asignatura : PRÁCTICAS EXTERNAS (502923)

Grupo : Grupo 1 de matrícula(000000001)

Profesor : CONDE FUENTES, JESÚS

Centro: FACULTAD DE DERECHO (000000003)

Plan de la asignatura: ()

Resultados estadísticos:

Calificación	%	Nº de alumnos
SOBRESALIENTE	: 100%	16

Numero de alumnos:16

PROFESORES QUE FIRMAN EL ACTA:

CONDE FUENTES, JESÚS

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## ANEXO IV

### RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

#### Documento 1

#### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20\_\_\_/\_\_\_ GRADO EN \_\_\_\_\_ FORMULARIO \_\_\_\_\_

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD  
DE  
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS

EDICIÓN: 5ª

PCL/011\_FD\_D04



FACULTAD  
DE DERECHO

7. Los horarios han sido adecuados	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
9. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
10. He estado informado y en contacto continuo con los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
11. Ha sido fácil contactar con el/la estudiante para programar las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
13. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
14. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
15. Mi labor como tutor de prácticas se ve suficientemente reconocida	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
16. Después de la experiencia, repetiría como tutor de prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

Gracias por su colaboración.

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 2

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20\_\_/\_ GRADO EN \_\_\_\_\_ FORMULARIO \_\_\_\_\_

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS</b>						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
9. Los estudiantes tenían preparación suficiente para realizar las prácticas (teniendo en cuenta las peculiaridades de la plaza de prácticas).	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. VALORACIÓN DE L PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
10. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

### Documento 3

#### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20\_\_/\_/\_\_\_ GRADO EN \_\_\_ FORMULARIO \_\_\_\_\_

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DEL PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a	0	1	2	3	4	5



UNIVERSIDAD  
DE  
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS

EDICIÓN: 5ª

PCL/011\_FD\_D04



FACULTAD  
DE DERECHO

Coordinador de prácticas.	<input type="checkbox"/>					
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO</b>						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO</b>						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 5. VALORACIÓN DEL PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 4

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021 GRADO EN DERECHO (11 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 3 <input type="checkbox"/>	5 8 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 10 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 8 <input type="checkbox"/>
7. Los horarios han sido adecuados	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 10 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 10 <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD  
DE  
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS

EDICIÓN: 5ª

PCL/011\_FD\_D04



FACULTAD  
DE DERECHO

para resolverla de manera eficaz.						
9. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 11 <input type="checkbox"/>
10. He estado informado y en contacto continuo con los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
11. Ha sido fácil contactar con el/la estudiante para programar las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 8 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
13. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
14. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
15. Mi labor como tutor de prácticas se ve suficientemente reconocida	0 1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
16. Después de la experiencia, repetiría como tutor de prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

**Curso 2019/2020 GRADO EN AGP (4 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
7. Los horarios han sido adecuados	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
9. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
10. He estado informado y en contacto continuo con los	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

**Curso 2019/2020 GRADO EN CRIMINOLOGÍA (5 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 3 <input type="checkbox"/>
7. Los horarios han sido adecuados	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
9. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
10. He estado informado y en contacto continuo con los	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 6

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021      GRADO EN DERECHO (28 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS</b>						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 4 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 11 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 7

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021 GRADO EN AGP (5 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS</b>						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor	0	1	2	3	4	5



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 8

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021 GRADO EN CRIMINOLOGÍA (6 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS</b>						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 4 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor	0	1	2	3	4	5



 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 9

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021      GRADO EN DERECHO (44 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 40 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 40 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 40 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 20 <input type="checkbox"/>	5 23 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a	0	1	2	3	4	5

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	19 <input type="checkbox"/>	23 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 24 <input type="checkbox"/>	5 22 <input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 23 <input type="checkbox"/>	5 23 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 16 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 16 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 17 <input type="checkbox"/>	5 29 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO</b>						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 41 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 16 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 16 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 11 <input type="checkbox"/>	5 35 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 10 <input type="checkbox"/>	5 36 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO</b>						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 38 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 38 <input type="checkbox"/>

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 38 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 38 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 38 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 40 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 40 <input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---

**Gracias por tu colaboración.**

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	<b>EDICIÓN: 5ª</b>	<b>PCL/011_FD_D04</b>	

## Documento 10

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021      GRADO EN AGP (7 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD  
DE  
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS

EDICIÓN: 5ª

PCL/011\_FD\_D04



FACULTAD  
DE DERECHO

<b>BLOQUE 2. DESARROLLO DEL PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO</b>						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO</b>						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante	0	1	2	3	4	5

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

las actividades de prácticas externas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---

**Gracias por tu colaboración.**

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

## Documento 11

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Curso 2020/2021      GRADO EN CRIMINOLOGÍA (16 encuestas)**

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
<b>BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 15 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD  
DE  
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS

EDICIÓN: 5ª

PCL/011\_FD\_D04



FACULTAD  
DE DERECHO

**BLOQUE 2. DESARROLLO DEL PRÁCTICAS EXTERNAS**

5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO</b>						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO</b>						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante	0	1	2	3	4	5

 <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 5ª	<i>PCL/011_FD_D04</i>	

las actividades de prácticas externas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
<b>BLOQUE 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 14 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---

Gracias por tu colaboración.